



PRESIDENCIA

EXCMO. SR.:

La Comisión de Cultura, en sesión celebrada el día catorce de marzo de dos mil veintitrés, previo debate y votación de la PNL 405/22 RGEP 25753, del Grupo Parlamentario Socialista, adoptó la siguiente

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Impulsar una mesa de trabajo en la que junto a la Comunidad de Madrid participe el Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España para estudiar la posible cesión, en el régimen jurídico que sea más adecuado y con la participación económica de las partes que se acuerde, de un espacio con las condiciones apropiadas en el que la orquesta pueda desarrollar su compromiso con el estudio, la formación, la promoción y la divulgación de la música gitana, su historia y su influencia tanto en la música clásica como en el flamenco.

Esta mesa, que pudiera tener la coordinación del Consejo Asesor Musical del Instituto de Cultura Gitana, estará abierta a la incorporación de cualquier ayuntamiento de la comunidad que comparta los objetivos de difundir la cultura del pueblo gitano y de manera especial su música.

Lo que comunico a V.E. a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

LA PRESIDENTA**FDO.: EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA****EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR**